DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Acción y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arclés, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 10 de Marzo de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.773

TRIBUNA LIBRE

Los canales del Ebro

En contestación á un artículo de D. Francisco Mestre y Noé y á esposiciones del Ayuntamiento, Cámaras Agrícola y de la Propiedad urbana y otras entidades, periódicos y personas que han escrito acerca de la concesión de los riegos entre Cherta y el Mediterráneo.

III

La Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro.

No sé ciertamente lo sucedido, pero me figuro, que al convencerse los administradores de "Trabajos Hidráulicos„ y de "Real Compañía„ que el inspirador ó inspiradores del Sindicato Agrícola de Tortosa, ni sabían una palabra del asunto que llevaban entre manos, ni tenían voluntad de estudiarlo, decidieron llevar las negociaciones por rumbos distintos. Claro es, que no podía ser fundamental el cambio, puesto que los únicos capacitados para contratar eran los regantes futuros del Canal y nadie más, por respetable y oficial que fuese. Y cae por su peso que para contratar con un cierto número de individuos, tanto el Estado la concesión, como un contratista las obras, es indispensable dado el sentido común y la legislación vigente que los regantes interesados se constituyan en Comunidad, siendo preciso para constituirse que se agrupen la mitad más uno de los propietarios, computados por la extensión de sus tierras.

Así se hizo y resultó la Comunidad de Regantes, Sindicato Agrícola del Ebro, organismo perfectamente definido en sus estatutos ú Ordenanzas, bastante mejor hechos que los del Sindicato Agrícola de Tortosa.

Y ahora, no estaría de más el observar que siempre que hablan ustedes del Sindicato fracasado (por propios errores) cuidan de advertir que estaba constituido por las personas más principales de la comarca y que en él figuraban representaciones de todos los campos políticos. En primer lugar, no tiene interés ninguno la procedencia política de los sócios de un organismo regante; también ahora son los individuos de la Comunidad de ideas muy diversas. En cuanto á principalidad, dicho en absoluto, si tiene el alcance de un artificio para decir, sin escribirlo, que la Comunidad no tiene personas principales, es un desahogo pueril; comprendo que no será esto; ahora que tampoco alcanzo que pueda ser, porqué los propietarios que tienenmás tierras en la zona regable, es decir los principales, están en la Comunidad y esa es la principalía interesante; porqué la Comunidad no se ha hecho para asombrar con una Junta Directiva de principales y conducir á los sócios á los comicios, se ha hecho pura y exclusivamente para la construcción del canal de la Izquierda, explotación de los riegos y ganar dinero haciendo producir las tierras estériles del Delta; fines primordiales que el Sindicato Agrícola de Tortosa consideró sin duda secundarios, al sufrir tanta equivocación cuando trataba de alcanzarlos.

De manera, é insisto en ello por lo que tiene de fundamental, que los regantes de 38.736 jornales, (es decir la mayoría de los de la zona regable) constituyeron una Comunidad, que no tiene carácter de organismo público y discutible sino es para los regantes; quiero observar con ello que hablar del contrato entre la Comunidad y la Real Compañía, entidades é individuos, siquiera seamos tan respetables como el Ayuntamiento, las Cámaras Agrícola, de Comercio y de la Propiedad Urbana, Gremios de labradores y pescadores, V. Sr. Mestre y yo, es meternos en lo que no nos importa; defectillo excusable en nosotros dos, que discutimos por el solo gusto de convencernos cual de los dos contratos es mejor y si alguno es bueno, pero que no tiene excusa alguna en el Ayuntamiento, pongo por entidad, donde hay tantas cosas pertinentes en que ocuparse y de muchas de ellas no se ocupa seguramente por falta de tiempo.

Decía que se constituyó la Comunidad con la mayoría de los regantes, sin otro fin que el de ser concesionaria con arreglo á derecho de los Canales del Ebro y como cumplimiento de una de las cláusulas de la concesión, construir el canal de la Izquierda.

Cumplió á este efecto todos los trámites legales y por acuerdo de sus juntas se aprobaron las Ordenanzas y el contrato con la Real Compañía, que forma parte de aquellas, porqué las Ordenanzas han de especificar el procedimiento para arbitrar los recursos necesarios para construir las obras.

En fin, por R. O. de 9 de Octubre de 1907 se aprobaron las Ordenanzas; de aquí se deduce que al Estado le pareció bien el contrato debatido ó por lo menos, que no afectaba á los compromisos contraidos por la Comunidad como concesionaria; pero el Ayuntamiento, Cámaras consabidas y Gremios persistentes en el error de inmiscuirse en intereses agenos, pidieron la anulación del contrato.

Y sucedió lo que debía suceder, que les dijeron de R. O. que su petición era extemporánea é improcedente.

Pero hay entidades por las que no pasan los años; irreflexivas siempre, vuelven hoy á repetir argumentos muchas veces expuestos, como si nunca se les habiesen rebatido; y con decir que la Comunidad no existe, que la Real Compañía es una expoliadora, y que la obra del canal se ha disipado "como el humo„ se quedan tan convencidos de que han demostrado su proposición. Sobre la dura piel de su terquedad, resbalan los argumentos sin hacerles mella é insisten clamorosos en sus puntos de vista, como niños consentidos una vez contrariados.

Vd. Sr. Mestre, es bondadoso, y á su bondad recurro, para que me perdone tanta digresión enfadosa como voy cometiendo, pero es tan abundante en caza, el coto en que nos hemos metido, que es imposible andar diez pasos sin dejar de toparse un gazapillo que no merezca al menos los honores de una salva.

Me propongo la enmienda y continúo.

(Nuestros corresponsales)

Desde Ampolla

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío y amigo; tengo el disgusto de participarle, que en éstas cercanías y playa llamada del *Goleró*, al Norte del lago de *Les olles*, fueron encontrados ayer tarde, dos cadáveres, que se supone son de marinos que tripulaban la barca *Pelayo*, zozobrada en las cercanías del faro del Fangar, en primero de febrero último.

Tuvo la primera noticia el pedáneo de este bárrio, por referencias de algunos vecinos, y comunicada al cabo de carabineros, de servicio en Ampolla, dispuso la custodia de los cadáveres durante la noche, destinando [illegible] el personal necesario.

Hoy se ha constituido en el sitio del suceso, el Ayudante de Marina de éste Distrito, procediéndose con las formalidades de rúbrica, al levantamiento de los cadáveres y á su traslado al cementerio, para la práctica de la autopsia, operación llevada á cabo por los médicos de Perelló, señores Hurtado y Torrademé.

El Ayudante de Marina Sr. Marabotto, ha iniciado una suscripción á la que contribuyeron varios vecinos de la barriada, para costear el importe de las dos cajas mortuorias, construidas gratuitamente, por los carpinteros de este poblado, quienes aunque pobres, han llevado á cabo un acto de generosidad que les honra. Tambien merecen elogios, cuantos cooperaron á la humanitaria suscripción.

—Continua sin terminar, el vetusto armatoste llamado muelle en ésta estación férrea. Lo invaden las aguas con frecuencia, pues no está cerrado, y es de lamentar que la obra no se complete.

Y prosiguen las incomodidades de los pasajeros, al salir y bajar de los trenes; eso cuando no llueve; pues cuando el tiempo es malo.... entonces, el cruce por la vía férrea es delicioso.

De V., muy atento amigo que le saluda.

El corresponsal.

Ampolla 9 marzo de 1911.

***

Desde Falset

Falset 7 de Marzo.

Amaneció nevando y ha continuado una gran parte del día; de modo que tenemos los campos cubiertos de unos veinte centímetros de espesor; pero, como la temperatura ya no es la de invierno, es fácil que mañana desaparezca, salvo en algunos sitios donde la humedad es innata y el frio es permanente hasta allá en la temperatura estival.

De todos modos, los árboles están bien y la cosecha, creen, irá bien respecto á la sazón y tempero; tanto, que ya empiezan á manifestarlo los floridos almendros.

***

La candidatura Compte, Monteverde y Ferrer, gana terreno y no es fácil que deje de triunfar, á pesar de la reda oposición que le hacen los *partidarios del absolutismo*, los cuales trabajan con ahinco, para ver si el cuerpo electoral les dá el triunfo.

***

De los republicanos hemos de decir que ya no las tienen todas, pues les salieron un par de lerruxistas y los mil votos que creen tendrán, opinan que les harán falta á ellos. Ya suponen que solo triunfará uno, el Sr. Anguera, abogado. Veremos el domingo, qué dirá la urna, en los pueblos del Priorato.

Esa nueva actitud de los radicales, les ha contrariado un poco.

El corresponsal.

(De colaboración)

NOCTURNO

A.......

A la luz de la luna
que alegra
con haces de plata
dormida ciudad,
cruza un hombre,
buscando la casa,
que guarda en sus muros
mujer ideal;
allá arriba
se ven los balcones
con leve pisar.

. . . .

Y del río
se escucha el arrullo
el dulce murmurio,
que muere en el mar.

X.

9—3—911.

Crónica electoral

ECOS DEL DISTRITO

San Cárlos de la Rápita 9 de Marzo 1911.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Apreciable Sr. Director y amigo: Retirada la candidatura monárquica de los señores Lleixá, O'Callaghan y Palau, á la que contribuyeron en su confección, y no en pequeña parte, los *mandarines* de ésta, á espaldas de la jefatura liberal de la provincia, hoy insiguiendo en sus instintos de oposición al Gobierno, patrocinan la candidatura, que resulta ser un *putpurri*, puesto que en ella, ván mezclados, republicanos y carlistas.

Estos, nuestros *mandarines*, que por algún tiempo supieron disfrazarse de liberales y que con refinada hipocresía se presentaron como tales ante el Sr. Kindelán, candidato liberal triunfante en la última elección para Diputados á Córtes, se han despojado ya del manto con que se cubrieron por algún tiempo, volviendo al seno de la reacción y de la *faccia*, á la que siempre han pertenecido.

Con estos antecedentes, claro está, que nuestros *mandarines* siempre han de amoldarse á todo lo que signifique obstáculo á la buena marcha del partido liberal; ¿y como nó, si están capitaneados por quien, ya en cumplimiento de su deber, ya por sus hábitos, debiera preocuparse en infiltrar en los ánimos de la gente, las buenas máximas de mansedumbre, paz, y caridad, que es su misión, y no aconsejar todo lo contrario, llevando por mal derrotero al partido que le sigue en esas extravagantes necedades.

Pero por esta vez, no les ha de salir á nuestros *mandarines* bien la cuenta, pues el partido liberal, unido y compacto, como un solo hombre, espera impaciente el pró-

ximo día de la elección, para demostrarles que nada pueden, por más que maquinen, para detener el avance del progreso, hácia el triunfo de nuestros ideales.

Rogándole la inserción, se repite de V., señor Director, atento amigo y affmo. S. S.

q. b. s. m.

El Corresponsal.

***

Nuestros amigos

Continúan nuestros amigos de los distritos de Tortosa y Roquetas, trabajando con decisión y entusiasmo, por el triunfo de la candidatura liberal, formada por los señores Roig, Canivell y Povill. Y tienen motivos sobrados para confiar en la victoria, á pesar de que las oposiciones arrecian en su campaña, y la lucha no se circunscribe á dos partidos únicamente, sino que hay que combatir contra los republicanos, carlistas, conservadores, y elementos díscolos, existentes siempre por desgracia en todas las fracciones políticas.

Nosotros aconsejamos la más absoluta unión, por parte de todos los elementos liberales, y fiamos el éxito de la jornada del domingo próximo, á la disciplina de nuestros correligionarios, al acatamiento á las resoluciones de nuestros jefes, al apoyo de la opinión pública, y al prestigio de los candidatos de nuestro partido.

Todos los electores amigos nuestros, todos los liberales deben votar la candidatura completa, que un día y otro les recomendamos. Nada de deslealtades, nada de eliminaciones, nada de cambios, ni nada que signifique selección. A votar en todos los colegios, la candidatura de nuestros buenos amigos señores Roig, Canivell y Povill, y obedeciendo á esta consigna, y no abandonando nadie el sitio que le señala la sumisión, el deber y el compromiso, el partido liberal del Distrito de Tortosa-Roquetas, obtendrá pasado mañana una victoria, análoga á las conseguidas en las últimas elecciones de Diputados á Córtes y municipales.

El día en Tortosa

Debidamente autorizado por los señores Marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú y por el señor Kindelán, ha llegado á esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Bartolomé Ferrer Bittini, secretario de nuestro respetable Jefe provincial.

El Sr. Ferrer Bittini, de acuerdo con el representante del partido liberal Sr. Roig, resolverá cuantas incidencias y reclamaciones de carácter político, puedan presentarse, hasta pasada la elección del próximo domingo, habiéndonos manifestado que tendrá mucho gusto en recibir á cuantos correligionarios y amigos deseen consultarle con el referido fin, y en órden al triunfo íntegro de la candidatura, que forman los señores Roig, Canivell y Povill.

Un telegrama depositado en Morella, produce quejas por no haberse recibido correo, dos días seguidos.

El comercio y la industria, protestan contra tamaño abuso, ya que la nieve es ya escasa en aquellas montañas y no puede tener justificación el perjudicial retraso, en un servicio tan necesario é importante como es el de comunicaciones.

Próxima la época en que debe llevarse á cabo la rectificación del Censo electoral, y á fin de que los que deseen pedir su inclusión en el mismo tengan conocimiento de ello, se les advierte que hasta el día 1.° del próximo mes de Abril, pueden reclamarla, acompañando certificación del juez municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años de edad ó de que los cumplirán antes del 6 de mayo de este año, y además certificación del Alcalde, de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia.

Cuando se trata de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleven dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento, ó que el juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos ó mas años de residencia en el mismo, aunque no figure en el padrón municipal.

Otro medio de pedir la inclusión en el Censo es presentar la oportuna reclamación ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

ELECCIONES PROVINCIALES

Tortosa-Roquetas

El partido liberal de los distritos de Tortosa y Roquetas, de acuerdo con nuestro jefe provincial y con los Diputados á Córtes respectivos, ha acordado presentar la siguiente candidatura, para diputados provinciales, en las elecciones de 12 de marzo próximo:

D. Francisco Roig Navarro

Abogado y propietario.

D. Francisco Canivell Curto

comerciante y propietario.

D. Juan Povill Mirò

propietario.

El Sr. Roig, que desde hace muchos años representa la política liberal en dichos distritos, ha desempeñado por cuatro veces el cargo, y no hemos de esforzarnos en poner de relieve su valer y constantes desvelos, en pró de sus lectores, y del credo político que sustentamos.

Los Sres. Canivell y Povill, son sin duda alguna, elementos valiosos del país, conocedores de sus necesidades, por vivir en constante relación con él y con sus fuerzas vivas, y aptos, por lo tanto, para realizar con fruto, la misión encargada á los representantes de los distritos en la provincia.

Al confeccionar esta candidatura, háse tenido en cuenta el interés popular, pues todos sus elementos están ligados al pueblo con el vínculo del nacimiento, de la convivencia y del interés local, que conocen, y al que han de atender, como administradores serios y honrados.

Nuestros amigos de Tortosa y Roquetas, convencidos de que solo en el ambiente del pueblo han de hallar el elemento de vida robusto y equilibrado, votarán nuestros candidatos, que laboran por el país, y nó en propio provecho.

Voten, pues, nuestros amigos, correligionarios y en general, todos aquellos que sientan y quieran al país, la candidatura compuesta por:

D. Francisco Roig Navarro

D. Francisco Canivell Curto

D. Juan Povill Miró

DISTRITO DE FALSET-GANDESA

El partido liberal de esta provincia, inspirándose en las justas aspiraciones del país, y de acuerdo con valiosos elementos, ha acordado presentar para las próximas elecciones provinciales, la siguiente candidatura de coalición dinástica:

D. José Compte Juncosa

PROPIETARIO

D. Joaquín Monteverde Ayet

ABOGADO

D. Manuel Ferrer Jover

ABOGADO Y PRESIDENTE DEL SINDICATO AGRÍCOLA DEL PRIORATO

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Excelentísimo Ayuntamiento:

Acta de la anterior.—Boletines Oficiales.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación.—Listas de jornales. Instancias sobre obras.—Bajas en el Padron de Isidora Alemany y José Abarcat.—Excusas del cargo de vocal asociado de D. Federico Pastor y D. Fernando Pallarés.—Sorteo para cubrir las vacantes en la Junta municipal.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia, se pagó anteayer la subvención anual de 1.188.117'10 pesetas, al Sindicato agrícola de Tortosa, para la construcción del canal del Ebro.

De la referida cantidad, se rebajaron 14.400 pesetas por derechos reales.

El próximo domingo, á las 11, después de los divinos Oficios de la Catedral, nuestro Iltmo. Prelado, administrará el Sacramento de la Confirmación, en la Capilla de Palacio.

En Perelló se ha firmado ante notario, la escritura de adhesión al Sindicato agrícola, de los 60 propietarios que han ingresado como sócios en el de aquella población, con un importante capital efectivo.

Dicho Sindicato cuenta con vida floreciente, habiendo producido muchos beneficios en aquel vecindario.

Viene observándose la circulación de un crecido número de billetes falsos del Banco de España, en particular de 50 y 100 pesetas, de las emisiones 24 Septiembre y 20 de Junio de 1906, respectivamente.

Están dichos billetes con tal perfección falsificados, que es muy difícil puedan distinguirlos de los legítimos.

Ha cesado el temporal de Levante, que reinaba en las costas inmediatas, saliendo las barcas pesqueras, que buscaron refugio en algunas radas.

Nuestro ilustre jefe el Alcalde de Barcelona, Sr. Marqués de Marianao, que como es sabido, se halla actualmente en Madrid, telegrafía que influirá cerca del Gobierno, para que cuanto antes se lleve á efecto el tratado comercial con Cuba.

El *Boletín Oficial* de ésta provincia, publica un edicto del señor Esteban Lamotte de Grignon, vecino de Tortosa, solicitando acotar, para el cultivo del arroz, varias fincas de su propiedad, situadas en la partida de La Cava (Tortosa.)

Se ha establecido en Morella, (Castellón) una parada semental. Los caballos destinados á la misma, han llegado á la cercana capital de la Plana, y saldrán para Morella, el día 12.

Léanse en la cuarta página, los anuncios "Vapores correos de Africa„ y "Dispepsia„.

Registro civil

DIA 8 DE MARZO

Nacimientos

José Domenech Billaubí.
José Canes Espuny.
Manuel Ismael Curto Ginovart.
Josefa Monserrat Pino.
Josefina Piñol López.

Defunciones

Cinta Cárles Colomé, 8 años.
Francisca Juliá, 70 id.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	213'58
Temple	184'71
Remolinos	16'36
Ebro	6'21
Estación	5 52
Matadero	190'41
Total.	616'79

Tortosa 9 de Marzo 1911.

Observatorio del Ebro

Día 10 de Marzo de 1911.

Temperatura máxima de ayer 12'8°, tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 5'6°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762 9 mm., y á las 7 de hoy, 765'9 mm.

El viento fué ayer de NW., y durante la noche, ha sido del N.

NOTA: Ayer día lijeramente nuboso, con viento moderado del primer y cuarto cuadrante.

DE SOCIEDAD

Se encuentra bastante delicado de salud, nuestro particular amigo, el ex-Alcalde de ésta población y propietario, D. José González Cabanne.

Deseámosle un pronto y franco restablecimiento.

Ayer regresó de Barcelona, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante y propietario, don Facundo Segarra, acompañado de su distinguida señora D.ª Elisa Lapeira, y de su hermana, la bella señorita, D.ª Enriqueta.

X.

Tortosa 10 Marzo 1911.

Militares

Por la autoridad militar, se ha concedido licencia para Zurich, á José Puig Boada, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

—Con motivo de las censuras que se han dirigido estos días al Gobierno por no proceder al licenciamiento de los soldados de Melilla y Ceuta que han cumplido el tiempo del servicio, ha manifestado el jefe del Gobierno que han empezado ya las operaciones del licenciamiento, pero como no sabe hacerse como en la Península, pues hay que tener en cuenta qué buques están disponibles y días de embarque.

Ha añadido que muchos licenciados están ya en sus casas y que á los demás se les irá licenciando poco á poco, sin que se les retenga allí para ninguna operación militar que no ha pasado por la mente del Gobierno.

—Se encuentran en ésta, los nue-

vos reclutas destinados al batallón de Almansa que guarnece esta plaza. De su instrucción se encargará el capitán D. Antonio Civera.

—Han llegado á ésta ciudad en el tren correo de las once y media, procedentes de Tarragona, los reclutas destinados al segundo batallón del regimiento infantería de Almansa que presta aquí servicios. Acompañábales el primer teniente D. Rafael Barado, y el sargento D. Acegelio Losada.

SUCESOS

Comunica la Guardia civil de Batea, haber detenido á Enrique Jovani, de 16 años, vecino de Barcelona, por estar procesado por robo. Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Tortosa.

—Dice el "Diario de Tarragona" de hoy:

"Por resentimientos personales, fué anteanoche herido por la espalda, un recluso andaluz, el cual desafió á los del bando contrario, matando á Matías Gimeno Enguit, valenciano, é hiriendo á otro.

Corrieron los empleados del Penal, pudiendo evitar más desgracias personales, pues se entablaba una lucha terrible. El Juzgado instruye las diligencias sumariales."

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 9 de Marzo de 1911

Interior 4 por 100		
Fin de mes	84'225	84 25
Fin próximo,	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	87'40	87'45
" " B.	87'25	00 00
" " C.	87'10	00'00
" " D.	86 00	00 00
Diferentes séries.	84 35	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'80 á 000'00	
Acciones al contado		
Banco de España.	449'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00
Cambios		
Francos.	8'40	00'00
Libras.	27'43	00'00
Marcos.	134'10	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 10, á las 17'20.

DESDE MADRID

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—Números premiados con las primeras suertes, en la extracción de hoy:

Con 250.000 pesetas, el 4.181, Madrid.

Con 100.000 id., el 10.307, Palma.

Con 60.000 id., el 4.706, Albacete.

Y con 6.000 id., cada uno de los siguientes: 10.365, 17.438, 580, 7.807, 6.195, 8.624, y el 17.371.—C.

Acatarrado

Madrid.—Sigue acatarrado, el Presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

Su dolencia, no ofrece, por fortuna, el menor cuidado.—C.

Regreso del Rey

Madrid.—No regresará tan pronto á Madrid como dicen algunos periódicos, prolongando algunos días más su estancia en Sevilla, en donde continúa agasajadísimo.—C.

Calma

Madrid.—La política atraviesa un período de calma.

Por ahora, los debates parlamentarios, ofrecen poco interés.

Los republicanos no extreman la oposición y los conservadores guardan actitud prudente.

Esto, y las divergencias de los republicanos, puestas otra vez al descubierto en ésta córte, después de la cacareada conjunción electoral, constituyen las conversaciones de hoy en los círculos políticos. —C.

EXTRANJERO

Insurrección mejicana

Agrávase la revolución en Méjico. Continuan movilizándose las fuerzas americanas.

Aumenta la actividad en los centros militares.

Están preparados ocho barcos, para el transporte de tropas.

Trátase de impedir, á todo trance, el contrabando de armas.—C.

Elogios

París.—La prensa los dedica al aviador M. Bagu, teniente de tiradores franceses, por su arriesgado viaje en areoplano, atravesando 204 kilómetros sobre el mar, con viento contrario.

Internóse en una isla de Córcega, donde fué aclamado.—C.

Militares

Madrid.—Han sido declarados aptos para el ascenso, los coroneles señores Audello, Sans, Ruello, Llopis, Landa y otros.—C.

ORIHUELA

Funerales

Llegaron á Orihuela, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino, y su hermano D. Manuel, para asistir á las honras fúnebres celebradas en sufragio del alma de su señor padre, D. Trinitario.

Este acto se ha visto concurridísimo, asistiendo las Autorides, elementos liberales, representaciones de las clases mas distinguidas de la sociedad, y comisiones de los distritos de Orihuela y Dolores.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra muy agradecido, como también su hermano, por las demostraciones de afecto que se les han dispensado.—C.

Regreso

Madrid.—Esta misma noche, emprenderá el regreso á Madrid, el Sr. Ministro de Grácia y Justicia. —C.

Memoria

Madrid.—Ha sido aprobada la Memoria de aerostación correspondiente al año último.—C.

MELILLA

Sobre un combate

Síguense recibiendo noticias del último combate entre las tropas imperiales y las tribus insurrectas. Aquellas penetraron en el campo enemigo, incendiando las tiendas de campaña, y diezmando verdaderamente á sus contrarios.—C.

VALENCIA

Aplazamiento

Hasta hoy no ha zarpado hácia Tarragona, la escuadra de instrucción que á última hora suspendió ayer la salido de este puerto.—C.

El Almirante Lobo

Valencia.—Ha salido con rumbo á Melilla, el transporte de guerra, "Almirante Lobo".—C.

Carreteras

Madrid.—El Diputado Sr. Berenguer, presentará al Congreso varias proposiciones de Ley relativas á la construcción de carreteras, en la provincia de Castellón de la Plana.—C.

Congreso

Madrid.—Se abre la sesión á las 3'40.

Preside el Conde de Romanones. En el banco azul los Sres. Gasset y Castrillo.

El Diputado Sr. Crespo censura al Gobernador civil de Valencia, por haber ordenado el envío de Delegados á algunos pueblos del Distrito de Carcagente. Añade que varias de dichas Autoridades han sido requeridas notarialmente.

El Sr. Alonso Castrillo defiende al Gobernador, asegurando que se ha limitado á ampliar una Real Orden relacionada con el ejercicio de los cargos á que se ha referido el orador. No ha habido en el asunto, extralimitaciones de ningun género, obrándose de un modo justo.

Continúa la sesión.—C.

MAS DEL EXTRANJERO

Agresión

París.—En un café del barrio de la Latina, una camarera ha agredido á un teniente de infantería, haciéndole un disparo de revolver.

Quedó gravemente herido.

La agresora ante el temor sin duda, del castigo que le esperaba, apeló al suicidio.—C.

«El Debate»

Madrid.—Este periódico publica hoy un artículo que ha sido comentadísimo.

Pide nada menos que la intervención de España y la unión de todos los católicos, para proteger á los sacerdotes portugueses, tan perseguidos por el Gobierno de la vecina nación.

El artículo está escrito con gran energía y mucha virulencia.—C.

Senado

Madrid.—Preside la sesión de hoy, el Sr. Luque. Ocupa el banco de los ministros, el Sr. Aznar.

El Sr. Tormo dirije una pregunta al Gobierno, relativa á la venta de cuadros, procedentes de un convento de Zamora.

Contéstale el ministro de la Guerra, anunciando que dará cuenta de la interrogación del Sr. Tormo, á su compañero de Gabinete.—C.

BILBAO

Huelga

Sigue la huelga en Bilbao, por más que tiende á solucionarse segun las últimas noticias recibidas. —C.

Comisiones

Madrid.—Han empezado los trabajos para formular los dictámenes relativos á varios proyectos de Ley las comisiones parlamentarias, recientemente elegidas en las Cámaras.

El Sr. Canalejas ha recomendado á los ministeriales, que asistan con asiduidad á las sesiones á que se les convoque.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor de 7.600 toneladas

CADIZ

El día 14 de Abril, el vapor "Barcelona", el día 8 de Mayo el vapor "Valbanera", el día 1.º de Junio el vapor "Cádiz", día el 25 de Junio el vapor "Barcelona".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Habana y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 9 de Marzo el vapor de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa y Guantánamo, con trasbordo en Santiago de Cuba.

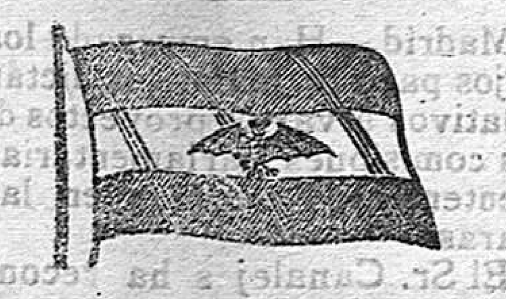
La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 principal, BARCELONA.



Disponible



Vapores correos

DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino á **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Larache, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.**

El día 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Fuerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.**

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurand y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario,

D. ROMAN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Telefono, 34.—Telegramas y Telefonemas: *Romanolas.*

TARRAGONA

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE ÉL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea de Buenos Aires

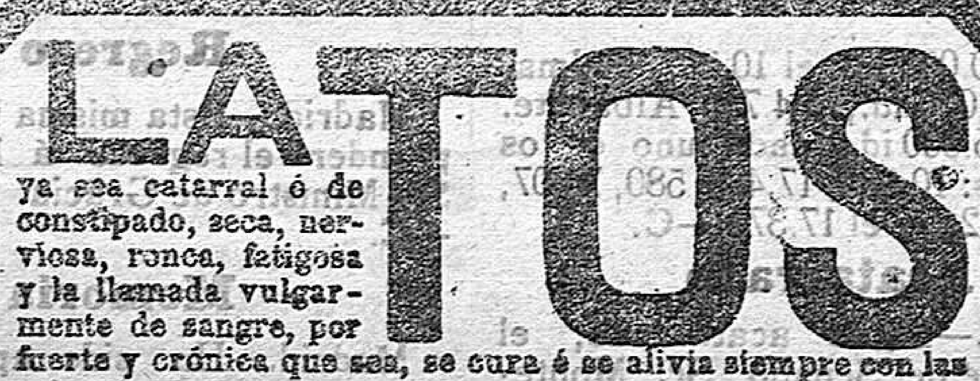
Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

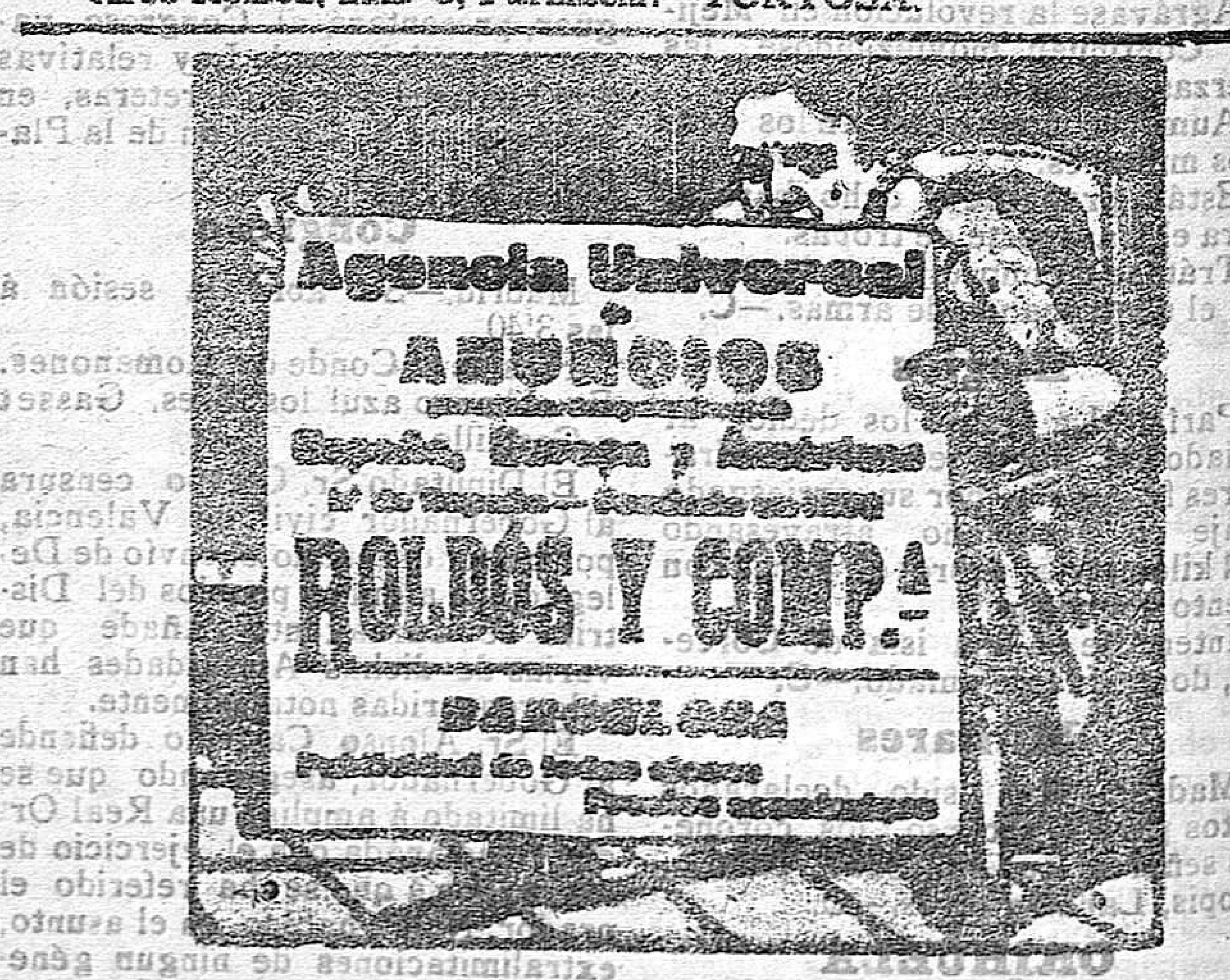
infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor,

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.



Disponible